

### III CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA

#### “LOS VERSOS DEL JÚCAR”

##### OBJETIVO Y TEMÁTICA

La asociación cultural Los Ojos del Júcar, con la colaboración de la Diputación de Cuenca, convoca el III Certamen Nacional de Poesía “Los versos del Júcar”. En esta ocasión el certamen de poesía está orientado a la creación de obras en las que se conjuga la expresión lírica con la denuncia y el compromiso social con el entorno cultural, rural y natural en el que se encuentra nuestra tierra. En este sentido, la finalidad de este certamen es colegir cultura, sociedad y naturaleza.

##### BASES DEL CERTAMEN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

1. Los poemas deberán ser inéditos y originales.
2. Sólo se permite el envío de un poema por participante.
3. Podrá concurrir cualquier persona sin distinción de edad o nacionalidad.
4. Participar en este concurso es gratuito. Los participantes deben aceptar las bases que rigen este concurso. Aquellos concursantes que envíen datos que no sean correctos o veraces serán eliminados del certamen.
5. Los poemas tendrán una extensión máxima de **50 versos** y deben estar escritos en castellano.
6. Se valorará la creatividad, la originalidad, el dominio y uso de las técnicas y procedimientos empleados, la calidad literaria y el contenido del poema.
7. Las obras se presentarán por **correo electrónico** en el email [info@losojosdeljucar.com](mailto:info@losojosdeljucar.com)
8. Podrán presentarse poemas desde el **1 de julio de 2022 al 21 de septiembre** del mismo año.

9. La temática de los poemas será **social**. Desde un punto de vista amplio buscamos poemas que hablen sobre la realidad y el momento de nuestro país. La denuncia o protesta a la realidad social con un enfoque en el medio cultural, rural y natural.
10. Para la participación en el certamen se enviarán dos archivos:
  - a. Un primer archivo, denominado “archivo A”, que contenga el poema con el título y el seudónimo del autor (opcional).
  - b. Un segundo archivo, denominado “archivo B”, con el seudónimo, donde se hará constar el nombre y apellidos del autor, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono.
11. Sólo se abrirá el archivo b) de los poemas que resulten finalistas, eliminando el resto.
12. El ganador del certamen será determinado por un jurado especialista en el género poético. La formación del jurado aparecerá con posterioridad a la publicación de estas bases, en la página web [www.losojosdeljucar.com](http://www.losojosdeljucar.com).
13. El fallo del jurado será inapelable.
14. El fallo del jurado se dará a conocer en octubre de 2022, a través de los medios de comunicación de Los Ojos del Júcar.
15. Los Ojos del Júcar se reserva el derecho de difusión de los poemas presentados, pudiendo difundir la obra y nombre del autor/a.
16. Las dos obras ganadoras serán expuestas en la sección “Aletreos” en el número de Otoño 2022 de la Revista Los Ojos del Júcar junto a las obras finalistas.
17. Los organizadores del certamen se reservan el derecho a eliminar aquellas obras que atenten contra la protección de la infancia o fomenten delitos de odio.

## **PREMIO**

De todos los poemas, se elegirán diez finalistas y dos ganadores:.

1. El primer premio está galardonado con 200 € en metálico más una ruta para dos personas: interpretación de la naturaleza en el entorno de la ciudad de Cuenca. La ruta “Entre hoces” está diseñada y organizada por Ecoturismo Cuenca y tendrá validez durante 6 meses. Los acompañantes a las dos personas tendrán un descuento del 50 % en la actividad.
2. El segundo premio está galardonado con 100 € en metálico más una cesta de comida ecológica de “Coopera Natura”, valorada en 50 €.